

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

PROPUESTA DE DECLARACIÓN N° DE 2008

VISTO el Tratado de Asunción, así como el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y

CONSIDERANDO la necesidad de que América del Sur siga siendo una región pacífica y libre de conflictos, dentro de los marcos de un sano multilateralismo y del imprescindible respeto a los principios del derecho internacional público;

DESTACANDO que el Grupo de Río, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el propio Mercosur ya demostraron, en diversas ocasiones, capacidad para intermediar en los conflictos y promover la solución pacífica de las controversias;

SEÑALANDO, sin embargo, que los presentes desafíos impuestos por la fragilidad de ciertas democracias, el narcotráfico y el crimen organizado, las potenciales disputas entre varios países, así como por la histórica intervención externa en los conflictos de la región, recomiendan la creación de una institución ágil dedicada a promover la paz en Suramérica;

CONSTATANDO que los procesos de integración del Mercosur y la de la UNASUR generan las condiciones económicas, políticas y diplomáticas necesarias para la articulación de la defensa y la seguridad de Sudamérica;

RECONOCIENDO, además, que dichos procesos de integración tendrán que implicar, en algún momento, una consolidación geoestratégica de la región; y

PREOCUPADO por la posible militarización de los conflictos regionales que la reactivación de la Cuarta Flota acarrearía, lo que podría redundar, a su vez, en inseguridad hemisférica y perjuicios para el proceso de integración de América del Sur y del propio Mercosur;

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

- Su apoyo a la creación del Consejo de Defensa de América del Sur, institución que contribuirá de forma inestimable a la estabilidad democrática y a la seguridad de Sudamérica.
- Su parecer de que el Consejo de Defensa deberá tener como funciones principales ratificar la plena vigencia de las instituciones democráticas y del respeto a los derechos humanos fundamentales, promover la paz y la solución pacífica de las controversias, salvaguardar el derecho internacional, preservar a Sudamérica como espacio libre de injerencias externas, impedir la

militarización de los conflictos y consolidar el multilateralismo y la cooperación amplia entre todos los Estados.

- Su repudio a toda tentativa divisionista que tenga por objetivo impedir la consolidación geoestratégica de Sudamérica.

Sala de sesiones, de 2008

Parlamentario ALOIZIO MERCADANTE